

MINISTERIO PARA A TRANSICIÓN ECOLÓXICA E O RETO DEMOGRÁFICO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO CANTÁBRICO, O.A.

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente número: **A/27/23909**

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Ribeira de Piquín

Nombre del río o corriente: Dos manantiales

Caudal solicitado: 1 l/seg.

Punto de emplazamiento: Cartea

Término Municipal y Provincia: Ribeira de Piquín (Lugo)

Destino: Abastecimiento a Cartea.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN:

Canal de captación, arqueta, depósito principal y depósito auxiliar.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el **Ayuntamiento de Ribeira de Piquín**, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España nº 2, -33071-OVIEDO), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, 28 de marzo de 2023.- EL TITULADO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, Pedro Granda Rodríguez.

R. 1009

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DO MIÑO-SIL, O.A. COMISARÍA DE AUGAS

Anuncio

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: **H/27/01944/AO/23**

Asunto: Construcción de escala de peces y adecuación de canal

Peticionario: ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L.

Nombre del río afectado: río Asma

Punto de emplazamiento: Salto de Tarrío

Término municipal y provincia: Chantada (Lugo)

Destino del aprovechamiento: Producción de energía eléctrica

Coordenadas UTM (ETRS89 H29) obras: X: 603.364 Y: 4.718.180

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de autorización para la construcción de una nueva escala de peces y adecuación de canal en la central hidroeléctrica de Tarrío, en el río Asma, término municipal de Chantada (Lugo).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de **UN (1) MES**, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Lugo, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Chantada, en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Progreso, nº 6, 32005, OURENSE), donde estará de manifiesto el expediente, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.